

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

20232 ZARAGOZA

D.^a Milagros Alcón Omedes, Secretario/a judicial, de Jdo. de lo Mercantil n.º 1 de Zaragoza, anuncia:

Que en el concurso 83/2011, referente al concursado Manufacturas del Mueble Modular, S.L., con CIF B-50095975, cuyo domicilio social y centro de intereses principales lo tiene en c/ Miguel Servet, n.º 5, bajo, Zaragoza, por auto de fecha 24/05/12, se ha acordado lo siguiente:

- 1.- Abrir la fase de liquidación del concurso a petición del deudor.
- 2.- acordar la suspensión de las facultades de administración y disposición del concursado sobre su patrimonio.
- 3.- Se ha declarado disuelta la mercantil Manufacturas del Mueble Modular, S.L., cesando en su función sus administradores, que serán sustituidos por la administración concursal.

Zaragoza, 24 de mayo de 2012.- El/la Secretario Judicial.

ID: A120042547-1